

# BIENES NACIONALES

## NOTIFICACIÓN



**SECRETARÍA REGIONAL  
MINISTERIAL  
DE BIENES NACIONALES  
1 ORIENTE N°1150 TERCER PISO  
ADMINISTRACIÓN FONDOS DE  
TERCEROS**

**SEGUNDA PUBLICACIÓN:** La Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales ha acogido mediante resoluciones que se indican, las siguientes solicitudes, para inscripción de propiedad en el sector y Comuna que se indica de la VII Región del Maule, conforme al D.L. 2695. Los interesados tienen 60 días hábiles desde la segunda publicación para deducir oposición que vence el día **14 de octubre de 2024** bajo apercibimiento de ordenar la inscripción en favor del solicitante.

### COMUNA DE MAULE

Res. 01882 de fecha 29 de noviembre de 2023. FRANCISCO ANTONIO OLATE GALLEGOS. 95413. Superficie 2457,07 M2. Noreste: Canal sin nombre, en línea quebrada de tres parcialidades de 5,50 metros, 5,60 metros y 44,92 metros, que lo separa de camino vecinal y Mauricio Boris Aquin Toloza. Sureste: Mauricio

Boris Aquin Toloza, en 60,41 metros, separado por cerco. Suroeste: Camino vecinal, en línea quebrada de dos parcialidades de 32,84 metros y 69,33 metros, que lo separa de Fundo Ovejería Negra. Noroeste: Canal sin nombre, en línea quebrada de dos parcialidades de 12,54 metros y 8,85 metros, que lo separa de camino vecinal que a su vez lo separa de Noemí Alejandra Soto Aravena. Fojas 8921 N°8124 año 2015 del CBR de Talca. Rol matriz N°164-34.



**SECRETARÍA REGIONAL  
MINISTERIAL  
DE BIENES NACIONALES  
1 ORIENTE N°1150 TERCER PISO  
ADMINISTRACIÓN FONDOS DE  
TERCEROS**

**PRIMERA PUBLICACIÓN:** La Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales ha acogido mediante resoluciones que se indican, las siguientes solicitudes, para inscripción de propiedad en el sector y Comuna que se indica de la VII Región del Maule, conforme al D.L. 2695. Los interesados tienen 60 días hábiles desde la segunda publicación para deducir oposición que vence el día **30 de octubre de 2024** bajo apercibimiento de ordenar la inscripción en favor del solicitante.

### COMUNA TENO

RES. EXENTA N°: E-43948, 14 de Diciembre de 2023, PAULINA ANDREA SALAMANCA ROJAS. 172276. PARCELACIÓN EL TREBOLAR, PARCELA 39, LOTE 1. Superficie 1.610,26 m<sup>2</sup>. NORESTE: José Salamanca Mancilla en 58,21 metros, separado por línea imaginaria; SURESTE: Camino Vecinal en 28,01 metros, que lo separa de Gabriel Lozano Encalada; SUROESTE: Raúl Becerra Hernández en 56,36 metros, separado por cerco; NOROESTE: Raúl Becerra Hernández en 28,24 metros, separado por cerco. Rol 65-97. Fojas 2.247 N°1.906 del año 1994 (parcial), CBR de Curicó.

RES. EXENTA N°: E- 464, 08 de Enero de 2024, CARLOS HERNÁN BARRIOS ARCE. 177997. LAS ARBOLEDAS. Superficie 1.067,9 m<sup>2</sup>. SITIO 2. NORTE: Camino Vecinal en 39,94 metros, que lo separa de Nelson Barrios Arce; ESTE: Sitio 3 de Ana Isabel Barrios Arce en 32,28 metros, separado por cerco; SUR: Ema Rosa Valenzuela González en línea quebrada de dos parcialidades de 7,49 metros y 27,35 metros, separado por cerco; OESTE: Claudia Barrios Arce en 32,10 metros, separado por cerco. Rol 49-2.

RES. EXENTA N°: E-46106, 22 de Diciembre de 2023, ROBERTO CARLOS CORRAL QUEZADA. 177019. RINCÓN DE MORALES. Superficie 1.801,10 m<sup>2</sup>. NORESTE: Pasaje Esperanza en 3,15 metros, 10,54 metros, 12,30 metros y 2,37 metros, que lo separa de Roberto Vergara Lorca; SURESTE: Sergio Guzmán Encina en 3,40 metros y 59,54 metros, separado por cerco; SUROESTE: Corina Rosa Corral Quezada en 28,62 metros, separado por cerco; NOROESTE: Camino Vecinal en 62,51 metros, que lo separa de Cristián Ramírez Orellana. Rol 59-89. Fojas 2.300 N°1.985 del año 1994 (parcial respecto a la superficie y total respecto a los derechos hereditarios), CBR de Curicó.

RES. EXENTA N°: E- 465, 08 de Enero de 2024, ANA ISABEL BARRIOS ARCE. 177994. LAS ARBOLEDAS. Superficie 1.347,09 m<sup>2</sup>. SITIO 3. NORTE: Fernando Barrios Arce en 40,92 metros, separado por cerco; ESTE: Oscar Díaz López en línea quebrada de dos parcialidades de 30,53 metros y 6,77 metros, separado por cerco; SUR: Ema Rosa Valenzuela González en 30,80 metros, separado por cerco; OESTE: Sitio 2 de Carlos Hernán Barrios Arce en 32,28 metros, separado por cerco, Camino Vecinal en 5,96 metros y Nelson Barrios Arce en 3,78 metros, separado por cerco. Rol 49-2.

RES. EXENTA N°: E- 462, 08 de Enero de 2024, LUIS ALBERTO BARRIOS ARCE. 178035. LAS ARBOLEDAS. Superficie 1.045,03 m<sup>2</sup>. SITIO 1. NORTE: Camino Público de Comalle a Teno en 35,38 metros; ESTE: Nelson Barrios Arce en 30,22 metros, separado por cerco; SUR: Camino Vecinal en 34,92 metros, que lo separa de Claudia Barrios Arce; OESTE: Camino Vecinal en 32,31 metros, que lo separa de Félix Sepúlveda Castro. Rol 49-2.

### COMUNA ROMERAL

RES. EXENTA N°: E-3362, 31 de Enero de 2024, PABLO ERNESTO CASTRO CERPA. 173843. PARCELACIÓN SAN MANUEL, CAMINO ROMERAL - LOS QUEÑES, RESTO SITIO 4. Superficie 1.246,41 m<sup>2</sup>. SITIO 3. NORTE: Camino Público de Guaico Uno a Guaico Centro en 16,49 metros; ESTE: Luis Castro Cerpa en 65,86 metros, separado por cerco; SUR: Sucesión Sebastián Moreno Urzúa en 21,16 metros, separado por cerco; OESTE: Marta Cerpa Guajardo en 67,67 metros, separado por cerco. Rol 58-164. Fojas 5.582 N°3.380 del año 2005 (parcial), CBR de Curicó.



Curicó: Sargento Aldea N° 632 - Fonos: +56 75 2 310 132 - +56 75 2 310 4533 Email: avisos@diariolaprensa.cl  
Talca: 1 Oriente N° 1294 - Fonos: +56 71 2 215 833 - +56 71 2 218 482 Email: talcaventas@gmail.com



new.diariolaprensa.cl



laprensaurico



laprensaurico



diariolaprensa.cl

**COMUNA VICHUQUÉN**

RES. EXENTA N°: E-13628, 08 de Mayo de 2024, RODRIGO ANTONIO ARENAS LARENAS. 176158. LA VIÑA LT. 4. Superficie 1.165,96 m<sup>2</sup>. SITIO 1. NORESTE: Camino Público de Vichuquén a Hualañé en 31,31 metros; SURESTE: Sitio 2 de Nelson Rolando Santelices Calquín en 47,88 metros, separado por cerco; SUROESTE: Sucesión Calquín Gamboa en 23,85 metros, separado por cerco; NOROESTE: Cristina Pérez Vidal en 38,43 metros, separado por cerco. Rol 134-21. Fojas 1.119 N° 572 del año 2003 (parcial), CBR de Licantén.

**COMUNA LICANTÉN**

RES. EXENTA N°: E-395, 05 de Enero de 2024, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LICANTÉN. 177954. RUTA J-60 S/N. Superficie 429,34 m<sup>2</sup>. NORESTE: Calle Ciro Boetto en 2,84 metros y 58,94 metros; SUROESTE: Camino Público de Hualañé a Licantén en 58,84 metros; SUR: Sucesión González Díaz en 11,09 metros, separado por cerco. Rol Vecino 152-48.

**COMUNA RAUCO**

RES. EXENTA N°: E-43930, 14 de Diciembre de 2023, HÉCTOR ALONSO ARENAS FERNÁNDEZ. 180237. EL PAJONAL. Superficie 290,3 m<sup>2</sup>. SITIO 2. NORESTE: Sucesión Demetrio Lagos Navarrete en 13,75 metros, separado por cerco; SURESTE: Hilda Arenas Ramírez en 20,70 metros, separado por cerco; SUROESTE: Camino Vecinal en 13,88 metros, que lo separa de Laura Arenas Ramírez y Carmen Arenas Ramírez; NOROESTE: Sitio 1 de José Vicente Arenas Ramírez en 21,35 metros, separado por cerco. Rol 26-62. Fojas 4.027 N° 2.899 del año 2013 (parcial), CBR de Curicó.

RES. EXENTA N°: E-43931, 14 de Diciembre de 2023, HÉCTOR ALONSO ARENAS FERNÁNDEZ. 180234. EL PAJONAL. Superficie 292,10 m<sup>2</sup>. SITIO 1. NORESTE: Sucesión Demetrio Lagos Navarrete en 13,67 metros, separado por cerco; SURESTE: Sitio 2 de Héctor Alonso Arenas Fernández en 21,35 metros, separado por cerco; SUROESTE: Camino Vecinal en 13,64 metros, que lo separa de Carmen Arenas Ramírez y Silvia Arenas Ramírez; NOROESTE: Gladys Arenas Ramírez en 21,45 metros, separado por cerco. Rol 26-62. Fojas 4.027 N° 2.899 del año 2013 (parcial), CBR de Curicó.

**COMUNA MOLINA**

RES. EXENTA N°: E-43852, 14 de Diciembre de 2023, MIGUEL ANGEL GAJARDO ABARCA. 176187. PICHINGAL. Superficie 1.079,02 m<sup>2</sup>. NORESTE: Alejandra Lorena Gajardo Abarca en 63,58 metros, separado por cerco; SURESTE: Gelma Matus Matus en 17,28 metros, separado por cerco; SUROESTE: Luisa Elvira Gajardo Abarca en 64,90 metros, separado por cerco; NOROESTE: Camino Vecinal en 16,40 metros, que lo separa de Félix Alejandro Molino Osandón. Rol 631-34. Fojas 3.669 N°1.801 del año 2010 (parcial) y Fojas 769 N°730 del año 2021 (total), CBR de Molina.

**COMUNA SAGRADA FAMILIA**

RES. EXENTA N°: E-44677, 19 de Diciembre de 2023, LAURA ZUNILDA ALISTE BAEZA. 177476. AV. PADRE ALFONSO ARAYA N°830. Superficie 557,55 m<sup>2</sup>. NORESTE: Sucesión Inostroza Herrera en línea quebrada de 3,16 metros, 4,21 metros, 7,95 metros y 19,46 metros, separado por cerco; SURESTE: Avenida Padre Alfonso Araya en 18,59 metros; SUROESTE: Pasaje Sin Nombre en 32,55 metros, que lo separa de Sucesión Catricelo Torres; NOROESTE: Sucesión Inostroza Herrera en línea quebrada de 12,83 metros y 1,06 metros, separado por cerco. Rol 65-18. Fojas 1.955 N° 483 del año 2013 (parcial), CBR de Molina.

**COMUNA RÍO CLARO**

RES. EXENTA N°: E-43941, 14 de Diciembre de 2023, JUAN DE DIOS SALAS CAMPOS. 177405. CAMINO PÚBLICO RUTA K-227, LOTE PORVENIR SITIO N° 44. Superficie 1.102,52 m<sup>2</sup>. NORESTE: Luis Salas Campos en 28,30 metros, separado por cerco; SURESTE: Acceso en 5,06 metros, y Filomena Salas Campos en 34,22 metros, separado por cerco; SUROESTE: Storck Chile SPA. en 27,27 metros, separado por cerco; NOROESTE: Humberto Salas Martínez en 24,69 metros y Silvia Morales Morales en 15,59 metros, ambos separados por cerco. NOTA: "El acceso a este predio es por mera tolerancia de Filomena Salas Campos". Rol 25-176. Fojas 12.623 N°5.850 del año 2013 y Fojas 12.624 N°5.851 del año 2013 (parcial), CBR de Talca.

**COMUNA CONSTITUCIÓN**

Res. E-21453 de fecha 03 de julio de 2023. NANCY DE LAS MERCEDES PALACIOS NÚÑEZ. 87600. Superficie 1.027,12 M2. MAROMILLAS. NORTE: Camino Público de Constitución a Putú en 11,44 metros; ESTE: Elba Herminia Rojas Barrera en línea quebrada de tres parcialidades de 27,61 metros; 3,46 metros y 18,23 metros, separado por cerco; SUR: Camino Público Antiguo de Putú a Constitución en 17,25 metros; OESTE: Ramón Carrasco en 45,79 metros, separado por cerco. Fojas 300, N°515 año 1991 del CBR de Constitución. Rol Matriz N°325-52.

RES. EXENTA N°: E-46714, 26 de Diciembre de 2023, SARA ROSA SEPÚLVEDA PEDREROS. 178962. CALLE FREIRE N° 1370. Superficie 210,54 m<sup>2</sup>. NORTE: Guillermo Ramírez Martínez en línea quebrada de 16,85 metros, 21,63 metros y 21,35 metros, separado por cerco; ESTE: Ricardo Rojas Villegas en 3,61 metros, separado por cerco; SUR: Carmen Orellana Orellana en línea quebrada de 23,76 metros, 8,05 metros y 27,78 metros, separado por cerco; OESTE: Calle Freire en 3,84 metros. Rol 90-7. Fojas 636 vuelta N°666 del año 1948 (parcial), CBR de Constitución.

RES. EXENTA N°: E-43939, 14 de Diciembre de 2023, PATRICIA DEL ROSARIO ARAVENA LEAL. 179419. SECTOR LA RUEDA, CALLE LOS CULENES S/N. Superficie 1.147,89 m<sup>2</sup>. NORESTE: Guillermo Sanhueza Mendoza en 46,95 metros, separado por cerco; SURESTE: Calle Los Culenes en 24,97 metros; SUROESTE: Pedro Antonio Opazo Lepe en 45,01 metros, separado por cerco; NOROESTE: Forestal Arauco S.A. en 24,99 metros, separado por cerco. Rol 512-147. Fojas 757 vuelta N°882 del año 2000, CBR de Constitución.

RES. EXENTA N°: E-44692, 19 de Diciembre de 2023, RAÚL FRANCISCO VALDÉS VALDÉS. 168765. PAPIRÚA. Superficie 247,73 m<sup>2</sup>. SITIO 2. NORTE: Forestal Mininco S. A. en 10,07 metros, separado por cerco; ESTE: Bilga Celita Rozas Paredes en 24,95 metros, separado por cerco; SUR: Pasaje Sin Nombre en 9,79 metros, que lo separa de Myriam Jacqueline de Las Mercedes Mejías Robles y de Aníbal del Carmen Valdés Valdés; OESTE: Sitio N°1 de Felipe Andrés Valdés Valdés en 24,89 metros, separado por cerco. Rol 467-14. Fojas 512 N°581 del año 2001 (parcial), CBR de Constitución.

RES. EXENTA N°: E-7872, 18 de Marzo de 2024, MARÍA CLORINDA BASOALTO VALDÉS. 170678. PAPIRUA. Superficie 332,73 m<sup>2</sup>. NORESTE: Yeny Rosa Palma Sandoval y Otros en línea quebrada de 2,34 metros, 9,45 metros y 6,51 metros, separado por cerco; SURESTE: Camino Vecinal en 29,88 metros, que lo separa de Comité Villa Independencia y Felicinda Cáceres Arenas; SUROESTE: Camino Vecinal en 6,03 metros, que lo separa de Luis Ávila Cáceres; NOROESTE: Patricia Flores Valdés en 15,41 metros y María Venegas González en 10,48 metros, ambos separados por cerco. Rol 471-16. Fojas 119 vuelta N°120 del año 1975, CBR de Constitución.



**COMUNA SAN CLEMENTE**

RES. EXENTA N°: E-43456, 13 de Diciembre de 2023, MAURICIO ALEJANDRO MONTERO JIMÉNEZ. 179655. TRES ESQUINAS, DUAO. Superficie 4.324,15 m². NORTE: Ilustre Municipalidad de San Clemente en línea quebrada de tres parcialidades de 21,68 metros, 32,99 metros y 11,17 metros, separado por cerco; ESTE: Camino Vecinal en 35,84 metros y 32,90 metros, que lo separa de Pedro Enrique Bobadilla Espinoza y Bernardo Adriazola Moraga; SUR: Jacinto Ernesto Montero Olea en línea quebrada de dos parcialidades de 51,35 metros y 7,11 metros, separado por cerco; OESTE: Mariana Del Carmen Jaque Guerrero en línea quebrada de tres parcialidades de 17,23 metros, 28,02 metros y 21,52 metros, separado por cerco. Rol 177-15. Fojas 14.787 N°5.658 del año 2008, CBR de Talca.

RES. EXENTA N°: E-43935, 14 de Diciembre de 2023, COLBUN S.A.. 179744. PARCELA 50, SAN AGUSTÍN. Superficie 607,62 m². LOTE "A", Superficie: 243,27 m². NORESTE: Colbún S.A. en línea quebrada de dos parcialidades de 7,56 metros y 5,58 metros, separado por cerco; SURESTE: Canal De Riego en 15,63 metros y 7,20 metros, que lo separa de Lote "B" del mismo propietario; SUROESTE: Camino Público de San Clemente a Talca en 3,92 metros y 7,98 metros; NOROESTE: Colbún S.A. en 12,46 metros, separado por cerco, Canal Sin Nombre en línea sinuosa de 3,97 metros, 1,45 metros, 1,14 metros, 1,62 metros, 0,92 metros, 1,46 y 4,39 metros y Colbún S.A. en 5,09 metros, separado por cerco. LOTE "B", Superficie: 205,87 m². NORESTE: Colbún S.A. en 9,94 metros, separado por cerco; SURESTE: Canal Vecinal en 7,63 metros, 8,45 metros y 7,76 metros que lo separa de Lote "C" del mismo propietario; SUROESTE: Camino Público de San Clemente a Talca en 2,83 metros y 2,57 metros; NOROESTE: Canal De Riego en 23,48 metros, que lo separa de Lote "A" del mismo propietario. LOTE "C", Superficie: 158,48 m². NORESTE: Colbún S.A. en 10,99 metros, separado por cerco; SURESTE: Colbún S.A. en 14,78 metros, separado por cerco; SUROESTE: Canal Sin Nombre en 5,03 metros, 3,10 metros y 3,69 metros, que lo separa de Camino Público de San Clemente a Talca; NOROESTE: Camino Vecinal en 12,96 metros, que lo separa de Lote "B" del mismo propietario. Rol 160-92. Fojas 2.672 N° 874 del año 1977 (parcial), CBR de Talca.

RES. EXENTA N°: E-44924, 19 de Diciembre de 2023, ANANÍAS ALEXIS TOLOZA GALLARDO. 177745. COLONIA MARIPOSAS. Superficie 1.130,1 m². SITIO 1. NORTE: Froilán González Rojas en 33,13 metros, separado por cerco; ESTE: Williams Alonso Poblete Corrales en 34,10 metros, separado por cerco; SUR: Camino Vecinal en 33,11 metros, que lo separa de Mónica Del Carmen Retamal Retamal; OESTE: Flor María Herrera Villa en 34,15 metros, separado por cerco. Rol 183-17. Fojas 4.739 N°4.582 de 2018 (total) y Fojas 3758 N°3145 del año 2015 (parcial), CBR de Talca.

RES. EXENTA N°: E-44690, 19 de Diciembre de 2023, EVELYN CRISTINA GARCÍA LAGOS. 175576. LAS GARZAS. Superficie 1.263,18 m². NORTE: Camino Vecinal en 37,91 metros, que lo separa de Pedro Bustos Alfaro; ESTE: Camino Vecinal en 17,65 metros y 15,25 metros, que lo separa de Alberto Rojas Muñoz; SUR: Juan Santander Vásquez en 38,49 metros, separado por cerco; OESTE: Camino Vecinal en 14,71 metros y 18,71 metros, que lo separa de Carla Valdivia Cayo. Rol 169-160. Fojas 1.327 N°1.034 del año 2012 (parcial), CBR de Talca.

RES. EXENTA N°: E-44927, 19 de Diciembre de 2023, ANANÍAS ALEXIS TOLOZA GALLARDO. 177742. COLONIA MARIPOSAS. Superficie 526,00 m². SITIO 2. NORTE: Camino Vecinal en 17,59 metros, que lo separa de Jorge Rebolledo Albear y Mario Antonio Cea Urrea en 10,42 metros, separado por cerco; ESTE: Mario Antonio Cea Urrea en 18,68 metros, separado por cerco; SUR: Sucesión Norambuena Albornoz en 27,75 metros, separado por cerco; OESTE: Mónica Del Carmen Retamal Retamal en 18,92 metros, separado por cerco. Rol 183-17. Fojas 2.933 N° 2.799 de 2018 (total) y Fojas 3758 N°3145 del año 2015 (parcial), CBR de Talca.

RES. EXENTA N°: E-46111, 22 de Diciembre de 2023, DOLORES ROSA MUÑOZ ARAVENA. 175701. EL ROBLE. Superficie 4.615,04 m². LOTE "A", Superficie: 1.952,38 m². NORESTE: Cristian Pablo Avilés Salas en 34,15 metros y Lidia Rosa Muñoz Aravena en 1,64 metros, ambos separados por cerco; SURESTE: Luis Ramírez Maravolli en 61,30 metros, separado por cerco; SUROESTE: Camino Vecinal en 31,01 metros, que lo separa de Lote "b" de la misma propiedad; NOROESTE: Cristian Pablo Avilés Salas en 57,23 metros, separado por cerco. LOTE "B", Superficie: 2.662,66 m². NORESTE: Camino Vecinal en 29,39 metros, que lo separa de Lote "a" de la misma propiedad; SURESTE: Luis Ramírez Maravolli en línea quebrada de 50,99 metros, 19,10 metros y 12,34 metros separado por cerco; SUROESTE: Canal el Molino en 13,69 metros y 19,77 metros, que lo separa de Marta Aravena Muñoz; NOROESTE: Gladys Muñoz Pezoa en línea quebrada de 14,97 metros, 29,46 metros y 54,13 metros, separado por cerco. Rol 189-24. Fojas 700 N° 835 del año 1967 (parcial), CBR de Talca.

RES. EXENTA N°: E-44230, 18 de Diciembre de 2023, FLORINDO ANTONIO SEPÚLVEDA TORRES. 178164. BRAMADERO, SITIO 23. Superficie 602,79 m². NORESTE: Orlando Collao Bustos en 23,44 metros, separado por cerco; SURESTE: Juan Manuel Torres Molina en 23,57 metros, separado por cerco; SUROESTE: Camino Vecinal en 26,10 metros, que lo separa de Juan Ernesto Torres Neira; NOROESTE: Luis Valladares Moya en 25,50 metros, separado por cerco. Rol 171-243. Fojas 6.559 N°3.062 del año 1991 (parcial), CBR de Talca.

**COMUNA VILLA ALEGRE**

RES. EXENTA N°: E-6744, 05 de Marzo de 2024, LUIS OSVALDO SEPÚLVEDA TAPIA. 179225. EL DURAZNO. Superficie 599,16 m². SITIO 1. NORTE: Canal de Riego en 16,14 metros, que lo separa de Camino Público de Ruta 5 a Villa Alegre; ESTE: Estrella Marina Sepúlveda Tapia en 38,19 metros, separado por cerco; SUR: Luis Sepúlveda Pérez en 15,64 metros, separado por cerco; OESTE: Susana del Carmen Sepúlveda Tapia en 38,01 metros, separado por cerco. Rol 217-132. Fojas 1.229 N°874 del año 2008 (parcial y total), CBR de San Javier.

RES. EXENTA N°: E-6745, 05 de marzo de 2024, RUBÉN DARIÓ SEPÚLVEDA TAPIA. 179220. EL DURAZNO. Superficie 605,41 m². SITIO 2. NORTE: Canal de Riego en 10,92 metros y 4,92 metros, que lo separa de Camino Público de Ruta 5 a Villa Alegre; ESTE: Víctor Manuel Sepúlveda Tapia en 38,41 metros, separado por cerco; SUR: Luis Sepúlveda Pérez en 15,47 metros, separado por cerco; OESTE: Estrella Marina Sepúlveda Tapia en 38,57 metros, separado por cerco. Rol 217-132. Fojas 1.229 N°874 del año 2008 (parcial y total), CBR de San Javier.

RES. EXENTA N°: E-43937, 14 de Diciembre de 2023, ELSA INÉS CABRERA CHÁVEZ. 179732. SECTOR EL SAUCE. Superficie 3.396,13 m². NORTE: Luis Allendes Yañez en 202,65 metros, separado por cerco; ESTE: Camino Vecinal en 16,38 metros, que lo separa de María Bustamante Bustamante; SUR: Luis Sarabia Aravena en línea quebrada de dos parcialidades de 197,04 metros y 7,01 metros, separado por cerco; OESTE: Julio Bouchon Sepúlveda en 15,55 metros, separado por cerco. Rol 224-2. Fojas 121 vuelta N°178 del año 1996 (parcial), CBR de San Javier.

**COMUNA COLBÚN**

RES. EXENTA N°: E-43940, 14 de Diciembre de 2023, JOSÉ HUMBERTO CIFUENTES ABARZÚA. 179040. SECTOR RINCÓN DE PATAGUA. Superficie 1.087,93 m². NORESTE: Gabriela Sepúlveda Sepúlveda en 18,51 metros, Germán Ramos Oñar en 17,93 metros y Gloria Parra Salgado en 20,62 metros, todos separados por cerco; SURESTE: Camino Público de San Clemente a Colbún en 19,09 metros; SUROESTE: Pablo García Retamal en 56,37 metros, separado por cerco; NOROESTE: Fabián Barros Quinteros en 19,34 metros, separado por cerco. Rol 4-239. Fojas 2.208 N°3.865 del año 2017 (parcial), CBR de Linares.



RES. EXENTA N°: E-43849, 14 de Diciembre de 2023, MASIEL CAROLINA LUENGO TAPIA. 177758. SAN DIONISIO. Superficie 603,71 m². NORTE: Marcia Luengo Tapia en 11,87 metros, separado por cerco; ESTE: Renato Hernández Bravo en 49,86 metros, separado por pandereta; SUR: Camino Público de Colbún a San Ramón en 12,21 metros; OESTE: Marcia Luengo Tapia en 50,90 metros, separado por cerco. Rol 205-60. Fojas 2.695 vuelta N°4.490 del año 2014 (parcial), CBR de Linares.

RES. EXENTA N°: E-43944, 14 de Diciembre de 2023, HÉCTOR FRANCHINO OLIVOS SEPÚLVEDA. 176294. EL CIPRÉS, HJ. 3 LOTE B-3. Superficie 461,22 m². NORTE: Carlos Sepúlveda Toro en 26,33 metros, separado por cerco; ESTE: Clara Luz Hernández Díaz y otros en 17,67 metros, separado por cerco; SUR: Camino Vecinal en 27,49 metros, que lo separa de Rodrigo Alejandro Yáñez Fuentes; OESTE: Camino Vecinal en 5,33 metros y 11,91 metros, que lo separa de Clara Luz Hernández Díaz y Otros. Rol 32-574. Fojas 154 vuelta N°275 del año 2015 (parcial), CBR de Linares.

#### COMUNA LONGAVÍ

RES. EXENTA N°: E-4425, 09 de Febrero de 2024, GIOVANNI ANTONIO FUENTES FIGUEROA. 181603. LA QUINTA. Superficie 1,45 Has. HIJUELA 3, Lote "A", Superficie: 0,46 Has. NORESTE: Edith Fuentes Urrutia en 145,08 metros, separado por cerco; SURESTE: Agrícola Tuman SPA. en 32,32 metros, separado por cerco; SUROESTE: Marisol Flores Zúñiga en 143,86 metros, separado por cerco; NOROESTE: Camino Vecinal en 32,50 metros, que lo separa de Canal La Tercera. HIJUELA 3, Lote "B", Superficie: 0,99 Has. NORESTE: Edith Fuentes Urrutia, separado por cerco; SURESTE: Agrícola Tuman SPA., separado por cerco; SUROESTE: Cristian Mechado Fuentes, separado por cerco; NOROESTE: Camino Vecinal, que lo separa de Agrícola Río Melado Limitada. Rol 197-523. Fojas 1.302 vuelta N°1.673 del año 2022 y Fojas 1.303 vuelta, N°1.674 de 2022 (parcial y total), CBR de Longaví.

RES. EXENTA N°: E-43854, 14 de Diciembre de 2023, SERGIO ALBERTO TOLEDO GONZÁLEZ. 177591. PARCELA N°7, LOMAS DE POLCURA. Superficie 3.208,32 m². NORESTE: Regina Orellana Guzmán en 37,37 metros y 44,76 metros, separado por cerco; SURESTE: Marlén Soto Fuentes en 42,90 metros, separado por cerco; SUROESTE: Margarita Orellana Guzmán en línea quebrada de 32,39 metros y 48,63 metros, separado por cerco; NOROESTE: Camino Vecinal en 36,55 metros, que lo separa de Hortensia Alarcón Pereira. Rol 195-48. Fojas 146 vuelta N°181 del año 2021 y Fojas 969 N°1.236 del año 2022 (parcial), CBR de Longaví.

RES. EXENTA N°: E-43694, 14 de Diciembre de 2023, ELISA ELENA CASTILLO SOTO. 179411. PARCELACIÓN LA TERCERA SITIO N° 55. Superficie 1.538,41 m². NORESTE: Bernarda Castillo Soto en línea quebrada de 17,33 metros y 34,15 metros, separado por cerco; SURESTE: Camino Público a Longaví en 29,76 metros; SUROESTE: Héctor Castillo Soto en línea quebrada de 2,94 metros, 25,54 metros y 22,94 metros, separado por cerco; NOROESTE: José Duarte Guzmán en 30,54 metros, separado por cerco. Rol 308-390. Fojas 193 vuelta N° 220 del año 1994 (parcial), CBR de Linares.

#### COMUNA LINARES

RES. EXENTA N°: E-43932, 14 de diciembre de 2023, CLAUDIO ALFREDO FUENTES VELOZO. 180070. HIJUELA 2, SANTA FILOMENA. Superficie 2.647,43 m². SITIO 2, LOTE "A": 1.062,70 m². NORESTE: Camino Vecinal en 3,45 metros, y Sitio 1 de Johana Herminda Villar Méndez en línea quebrada de 40,53 metros, separado por cerco; SURESTE: Canal de desagüe en 14,66 metros y 7,78 metros, que lo separa de Alicia Bustamante Villagra; SUROESTE: Canal de desagüe en 2,87 metros y 36,38 metros, que lo separa de Sitio 2, Lote "B" de la misma propiedad; NOROESTE: Herminda Méndez Villagra en 28,74 metros, separado por cerco. SITIO 2, LOTE "B": 1.584,73 m². NORESTE: Canal de desagüe en 38,34 metros y 1,65 metros, que lo separa de Sitio 2, Lote "a" de la misma propiedad; SURESTE: Canal de desagüe en 18,67 metros y 3,08 metros, que lo separa de Alicia Bustamante Villagra, y Sonia Morales Soto en 24,72 metros, separado por

cerco; SUROESTE: Canal de Regadío en 18,30 metros y 17,15 metros, que lo separa de Juan Luis Humberto Mora Parada; NOROESTE: Herminda Méndez Villagra en 39,26 metros, separado por cerco. NOTA: "El inmueble se encuentra afecto a servidumbre de 5 metros, medidos desde las aguas máximas". Rol 543-27. Fojas 2.216 N° 3.105 del año 1995 (parcial), CBR de Linares.

RES. EXENTA N°: E-43947, 14 de diciembre de 2023, JOHANA HERMINDA VILLAR MÉNDEZ. 175184. HIJUELA 2 SANTA FILOMENA. Superficie 2.928,69 m². SITIO 1. NORTE: Camino Vecinal en 32,17 metros, que lo separa de Canal de Regadío; ESTE: Luis Villagra Morales en línea quebrada de 43,40 metros y 1,76 metros, Francisco Castillo Villagra en 20,01 metros, Pedro Villagra Morales en línea quebrada de 21,79 metros, 1,36 metros y 4,81 metros y Alicia Bustamante Villagra en 10,46 metros, todos separados por cerco; SUR: Canal de desagüe en 1,92 metros y Sitio 2 de Claudio Alfredo Fuentes Velozo en 40,53 metros, separado por cerco; OESTE: Camino Vecinal en 32,33 metros, 36,73 metros, y 2,63 metros, que lo separa de Herminda Méndez Villagra. Rol 543-27. Fojas 525 vuelta N°941 del año 2017 (parcial), CBR de Linares.

RES. EXENTA N°: E-43839, 14 de diciembre de 2023, JOSÉ NELSON VALDÉS CASTILLO. 178145. EL PEÑASCO. Superficie 473,64 m². NORESTE: Roberto Vergara Novoa en 26,92 metros, separado por cerco; SURESTE: Camino Vecinal en 17,57 metros, que lo separa de Miguel Juan Vásquez Fuentealba; SUROESTE: Ricardo Vásquez Ortiz en 27,17 metros, separado por cerco; NOROESTE: María Valdés Pinochet en 17,43 metros, separado por cerco. Rol 557-304. Fojas 8 N°14 del año 2017 (parcial), CBR de Linares.

RES. EXENTA N°: E-43859, 14 de diciembre de 2023, RUBÉN MARCOS FLORES BARROS. 177194. EL PEÑASCO. Superficie 1.013,5 m². SITIO 2. LOTE "A": 826,43 m². NORESTE: Camino Público de Linares a Pejerrey en 12,62 metros; SURESTE: Inés Del Carmen Acuña Acuña en línea quebrada de dos parcialidades de 49,94 metros y 18,35 metros, separado por cerco; SUROESTE: Canal De Riego en 11,50 metros, que lo separa de Juan Flores Barros; NOROESTE: Adriana Urrutia Figueroa en línea quebrada de dos parcialidades de 46,65 metros y 22,07 metros, separado por cerco. SITIO 2. LOTE "B": 187,07 m². NORESTE: Camino Vecinal en 13,42 metros, que lo separa de Canal Melado; SURESTE: Inés Del Carmen Acuña Acuña en 13,68 metros, separado por cerco; SUROESTE: Camino Público de Pejerrey a Linares en 13,18 metros; NOROESTE: Adriana Urrutia Figueroa 14,48 metros, separado por cerco. Rol 557-462. Fojas 146 vuelta N°288 del año 1936 y Fojas 147 N° 289 del año 1937 (parcial), CBR de Linares.

RES. EXENTA N°: E-43858, 14 de diciembre de 2023, SERGIO ULISES FLORES BARROS. 177197. EL PEÑASCO. Superficie 847,35 m². SITIO 1. NORESTE: Juan Flores Barros en 11,10 metros, separado por cerco; SURESTE: Inés Del Carmen Acuña Acuña en línea quebrada de dos parcialidades de 37,41 metros y 38,85 metros, separado por cerco; SUROESTE: Estero Sin Nombre en línea sinuosa de 2,41 metros, 2,44 metros, 4,33 metros y 10,60 metros, que lo separa de Adriana Urrutia Figueroa; NOROESTE: Adriana Urrutia Figueroa en línea quebrada de dos parcialidades de 53,51 metros y 38,10 metros, separado por cerco. NOTA: "El acceso al predio es por mera tolerancia de Juan Flores Barros". Rol 557-462. Fojas 146 vuelta N°288 del año 1936 y Fojas 147 N° 289 del año 1937 (parcial), CBR de Linares.

RES. EXENTA N°: E-43943, 14 de diciembre de 2023, FERNANDO EUGENIO FLORES BARROS. 177203. EL PEÑASCO. Superficie 959,55 m². NORESTE: Estero Sin Nombre en 6,29 metros, que lo separa de Enrique Barros Urrutia; SURESTE: Adriana Urrutia Figueroa en línea quebrada de cuatro parcialidades de 4,31 metros, 23,23 metros, 52,89 metros y 54,95 metros, separado por cerco; SUROESTE: Marisol Flores Barros en 7,56 metros, separado por cerco; NOROESTE: Adriana Urrutia Figueroa en línea quebrada de cuatro parcialidades de 58,64 metros, 33,44 metros, 3,26 metros y 37,12 metros, separado por cerco. NOTA: "El acceso al predio es por mera tolerancia de Enrique Barros Urrutia". Rol 557-462. Fojas 146 vuelta N°288 del año 1936 y Fojas 147 N° 289 del año 1937 (parcial), CBR de Linares.





**SECRETARÍA REGIONAL  
MINISTERIAL  
DE BIENES NACIONALES  
1 ORIENTE N°1150 TERCER PISO  
ART 41**

**PRIMERA PUBLICACIÓN:** La Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales ha acogido mediante resoluciones que se indican, las siguientes solicitudes, para inscripción de propiedad en el sector y Comuna que se indica de la VII Región del Maule, conforme al D.L. 2695. Los interesados tienen 60 días hábiles desde la segunda publicación para deducir oposición que vence el día **30 de octubre de 2024** bajo apercibimiento de ordenar la inscripción en favor del solicitante.

### COMUNA DE RAUCO

Res. E-21146 de fecha 29 de junio de 2024. ADOLFO ENRIQUE GONZÁLEZ BUSTAMANTE. Bien Común N° 4 Proyecto Parcelación Quicharco. 135977. superficie de 1.046,56 M2. NORTE: Sergio Aliaga Muñoz en 47,60 metros, separado por cerco; ESTE: Hernán Bravo Figueroa en 18,50 metros, separado por cerco; SUR: Camino Vecinal en 49,95 metros, que lo separa de Ignacio Manuel Salinas Encina; OESTE: Camino Público (Ruta J-40) de Rauco a Teno en 24,96 metros. Fojas 5714, N°3899 año 2003 del CBR de Curicó. Rol Matriz N°22-169.

### COMUNA DE CONSTITUCIÓN

Res. E-44954 de fecha 19 de diciembre de 2023. MARÍA ELENA DE LA PAZ CHÁVEZ IBÁÑEZ. 148263. PUTU, CALLE DOCTOR PATRICIO GUIJÓN S/N° (EX-CALLE MANUEL RODRÍGUEZ). superficie de 0,65 Hás. HIJUELA N°2. NORTE: Hijaleta N°1 de Leonel Humberto Chávez Ibáñez, separado por cerco; ESTE: Calle Doctor Patricio Guijón (Ex-Calle Manuel Rodríguez); SUR: Felipe Antonio Miño Gajardo, separado por cerco; OESTE: Hijaleta N°1 de Leonel Humberto Chávez Ibáñez en línea quebrada, separado por cerco. Fojas 238 vta. N°295 año 2004 del CBR de Constitución. Rol Matriz N° 341-1.

Res. E-43942 de fecha 14 de diciembre de 2023. ROBERTO HERNÁN ZÚÑIGA ESCANILLA. 177273. CULENCO. superficie de 2.352,58 m2. NORESTE: Canal Sin Nombre en 22,10 metros, que lo separa de Fundo Culenco; SURESTE: Lyndon Henríquez Gamonal en 112,21 metros, separado por cerco; SUROESTE: Camino Vecinal en 21,47 metros, que lo separa de Bárbara Bravo López; NOROESTE: Cristóbal Parrao Cartagena en 112,01 metros, separado por cerco. Nota: "El predio se encuentra afecto a servidumbre de 5 metros, medidos desde la línea de aguas máximas del Canal Sin Nombre". Fojas 1.186 vuelta N°1.349 año 2017 del CBR de Constitución. Rol Matriz N°327-102.

Res. E-44693 de fecha 19 de diciembre de 2023. CLAUDIO EUDALDO PAREDES FUENTES. 166005. CHANQUIUQUE, CAMINO A PERALILLO. superficie de 1.778,61 m2. NORTE: Sucesión Víctor Varas Loyola en 55,83 metros, separado por cerco; ESTE: Sucesión Víctor Varas Loyola en 30,98 metros, separado por cerco. SUR: Sucesión Víctor Varas Loyola en 58,36 metros, separado por cerco. OESTE: Camino Público de Peralillo a Chanquiúque en una extensión de 30,29 metros. Sin inscripción conservatoria. Rol Matriz N°360-34.

Res. E-44695 de fecha 19 de diciembre de 2023. ZUNILDA DEL CARMEN PALACIOS CÁCERES. 115132. CARRIZALILLO. superficie de 2.415,76 m2. NORESTE: Eva Nuñez Rojas en línea quebrada de cuatro parcialidades de 20,27 metros, 29,08 metros, 31,09 metros y 9,98 metros, separado por cerco; SURESTE: Eduardo Contardo Galarce en 30,54 metros, separado por cerco; SUROESTE: Eduardo Contardo Galarce en línea quebrada de cinco parcialidades de 10,33 metros, 9,98 metros, 21,75 metros, 16,78 metros y 21,69 metros, separado por cerco; NOROESTE: Camino Público de Forel a Carrizalillo en 14,58 metros, 3,89 metros y 13,51 metros. Fojas 57 N°74 año 1994 del CBR de Constitución. Rol Matriz N° 407-65.

### COMUNA DE TALCA

Res. E-4467 de fecha 09 de Febrero de 2024. OSVALDO SEGUNDO GAETE SOZA. 165486. HUILQUILEMU, SITIO N° 2 (PARTE), CALLE 73 ORIENTE N°593. superficie de 367,48 m2. NORESTE: Sucesión José Troncoso en 20,34 metros, separado por cerco. SURESTE: Calle 73 Oriente en 24,73 metros; SUROESTE: Ruth Noemi Gaete Soza en 15,69 metros, separado por cerco; NOROESTE: Mauricio Javier Gaete Soza en línea quebrada de tres parcialidades de 9,74 metros, separado por cerco; 8,66 metros, separado por albañilería y 0,89 metros, separado por cerco. Fojas 14.027 N°6.758 año 1999 del CBR de Talca. Rol Matriz N°3721-47.

### COMUNA DE SAN CLEMENTE

Res. E-46114 de fecha 22 de diciembre de 2023. ANA MARÍA DEMARCO ALVEAR. 138418. VILCHES BAJO S/N. superficie de 572,94 m². NORTE: Roberto Rojas Rojas en 11,01 metros, separado por cerco; ESTE: Camino de Acceso en 4,33 metros; y Clementina Bustos Santander en 49,40 metros, separado por cerco y pandereta; SUR: Estero Vilches en 8,37 metros; OESTE: Pasaje Peatonal en 26,09 metros, que lo separa de Clementina Bustos Santander; y Clementina Bustos Santander en 27,79 metros, separado por cerco. Fojas 451 N° 341 del año 1996 del CBR de Talca. Rol Matriz Vecino N°167-181.

